

16/11/24

Detenida una persona por acosar a través de las redes sociales a 19 víctimas

Resumen

El detenido usó hasta 14 perfiles falsos en diferentes redes sociales, cinco cuentas falsas en aplicaciones de mensajería instantánea y cuatro números de teléfono diferentes

Algunas de las víctimas habían sufrido acoso durante más de un año

Contenido

La Guardia Civil, en el marco de la operación "Vexatus", ha detenido a una persona en la provincia de Huesca como presunto autor de 19 delitos de acoso, ocho delitos de descubrimiento y revelación de secretos, tres delitos de amenazas y coacciones y un delito de odio.

La investigación se inició a principios de año cuando varias personas denunciaron que habían recibido mensajes denigrantes y amenazadores desde perfiles ocultos.

Continuando con las investigaciones, los agentes pudieron constatar que el supuesto autor ocultaba su identidad mediante la creación de perfiles falsos en distintas aplicaciones de redes sociales y mensajería gratuita. Posteriormente, utilizaba fotografías privadas de las propias víctimas y las hostigaba con mensajes, amenazándolas y coaccionándolas, realizando llamadas telefónicas y envió masivo de carácter sexual, con el objeto de alterar el normal desarrollo de la vida de las víctimas.

El detenido elegía a sus víctimas por el lugar de residencia y su pertenencia al mismo círculo social. Además, se ha podido comprobar que algunas de las víctimas fueron acosadas durante más de un año. Para acosar a las víctimas llegó a utilizar hasta 14 perfiles falsos en diferentes redes sociales, cinco cuentas falsas en aplicaciones de mensajería instantánea y cuatro números de teléfono diferentes con datos usurpados a terceras personas, realizando llamadas a través de números ocultos con al menos dos dispositivos diferentes y utilizando una red privada virtual, cifrando sus datos y enmascarando cualquier rastro que le delatase.

Una vez que los agentes realizaron el análisis de más de 6.000 llamadas telefónicas y numerosos mensajes se detuvo al autor y se realizó el registro de un domicilio en la localidad de Fraga, donde se intervinieron varios dispositivos.

La operación ha sido llevada a cabo por el Equipo@ de Huesca y dirigida por el Juzgado de Instrucción Nº2 de Fraga.

Imágenes

